

LA MUJER EN EL ÁMBITO DE ACTUACIÓN DE CCOO DE INDUSTRIA



CCOO
industria

LA MUJER EN EL ÁMBITO DE ACTUACIÓN DE CCOO DE INDUSTRIA



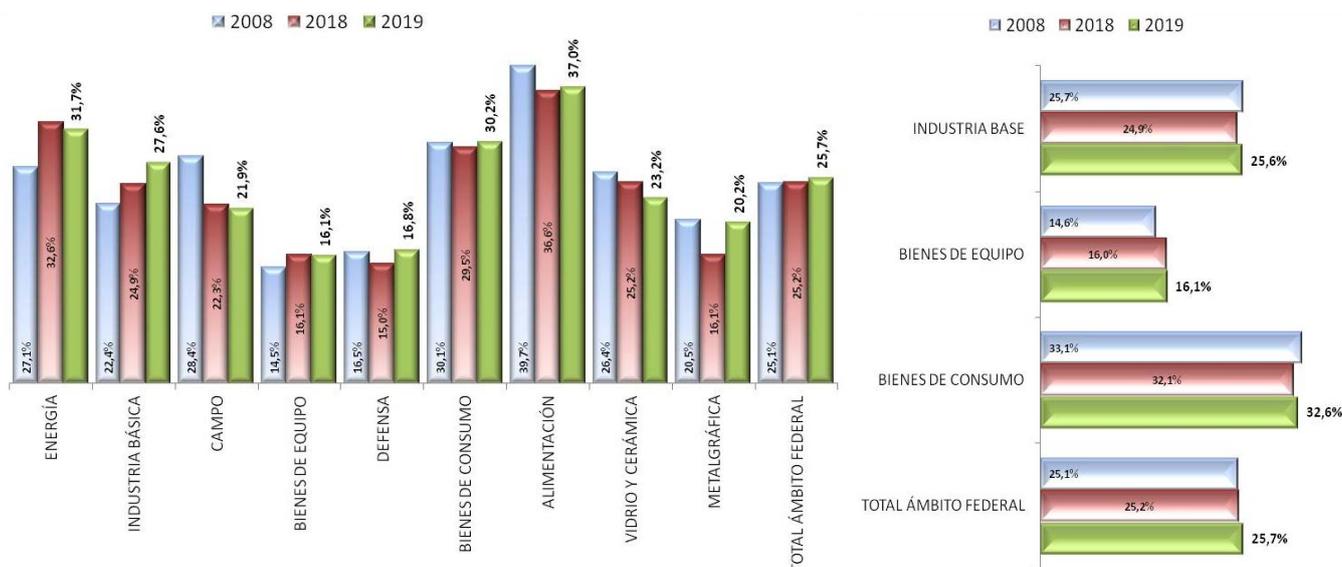
industria



En el ámbito federal trabajan 794.023 mujeres, según el promedio de los cuatro trimestres de la EPA 2019, lo que significa que se han incorporado 26.865 desde 2018. Este número de mujeres supone el 25,7% de la población laboral de nuestro ámbito, que en total son 3.086.783. En total, la población de nuestro ámbito creció en 40.307 personas, lo que significa que han sido mujeres el 67% de las personas incorporadas en 2019; en 2018 ese porcentaje fue del 54%, aunque el crecimiento de la población del ámbito fue mayor, ya que rondó las 84.000 personas. El porcentaje que suponen las mujeres no ha cambiado en exceso respecto a la presencia que tenían en 2008, puesto que la tasa de feminización es prácticamente la misma, pero todavía estamos lejos de las casi 836.000 mujeres que trabajaban en nuestro ámbito en dicho año.

La presencia de la mujer varía significativamente entre las áreas de responsabilidad sindical y entre los sectores de la federación. La tasa de feminización ha variado significativamente en Energía, Industria básica, Campo, Alimentación y Vidrio y cerámica. En los dos primeros se pone de manifiesto la incorporación de mujeres una vez se comienza a recuperar el empleo, en tanto que en Campo y en Vidrio y cerámica, es inequívoca la expulsión de mano de obra femenina.

TASA DE FEMINIZACIÓN EN LOS SECTORES Y ÁREAS DE RESPONSABILIDAD DE CCOO DE INDUSTRIA.



Fuente: EPA. Media de los cuatro trimestres del año. Elaboración propia

LA MUJER EN EL ÁMBITO DE ACTUACIÓN DE CCOO DE INDUSTRIA



	AMBOS SEXOS				MUJERES			
	2008	2018	2019	CRECI 19-18	2008	2018	2019	CRECI 19-18
ENERGÍA	150.662	160.583	169.507	8.924	40.774	52.369	53.781	1.412
INDUSTRIA BÁSICA	390.791	356.320	360.352	4.032	87.718	88.701	99.486	10.785
CAMPO	397.739	485.024	465.858	-19.166	113.074	108.356	102.098	-6.258
INDUSTRIA BASE	939.192	1.001.927	995.717	-6.210	241.566	249.426	255.365	5.939
BIENES DE EQUIPO	1.017.229	793.321	807.298	13.977	147.556	128.029	129.810	1.781
DEFENSA	62.591	66.699	64.367	-2.332	10.300	9.985	10.810	825
BIENES DE EQUIPO	1.079.820	860.020	871.665	11.645	157.856	138.014	140.620	2.606
BIENES DE CONSUMO	808.421	695.748	705.632	9.884	243.312	205.560	213.059	7.499
ALIMENTACIÓN	449.920	457.680	477.817	20.137	178.583	167.336	176.944	9.608
VIDRIO Y CERÁMICA	44.280	20.060	25.622	5.562	11.698	5.049	5.949	900
METALGRÁFICA	14.378	11.041	10.330	-711	2.943	1.773	2.086	313
BIENES DE CONSUMO	1.316.999	1.184.529	1.219.401	34.872	436.536	379.718	398.038	18.320
TOTAL ÁMBITO FEDERAL	3.336.011	3.046.476	3.086.783	40.307	835.958	767.158	794.023	26.865

Por grandes áreas, la mayor presencia de mano de obra femenina se da en Bienes de Consumo. Le sigue Industria Base y sigue siendo resistente el área de Bienes de Equipo, en la que la presencia femenina apenas supera el 15%.

Por su parte, el crecimiento del empleo femenino ha sido mucho más intenso que el general de nuestro ámbito en el último año: el número de trabajadoras ha crecido en un 3,5%, mientras que el total creció un 1,3%. No obstante, no en todos los sectores se han incorporado trabajadoras, ya que en Campo el número de mujeres ha disminuido, a un ritmo mucho más acelerado que la pérdida de empleo total que se cuantifica.

Las tasas de feminización guardan relación con la distribución que presentan las mujeres asalariadas de nuestro ámbito, según el área de responsabilidad y el sector al que está adscrita la actividad económica en la que desarrollan su trabajo.

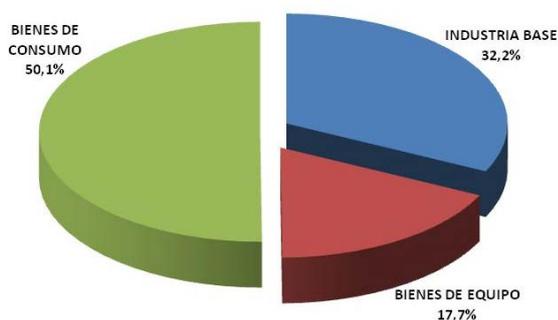


LA MUJER EN EL ÁMBITO DE ACTUACIÓN DE CCOO DE INDUSTRIA

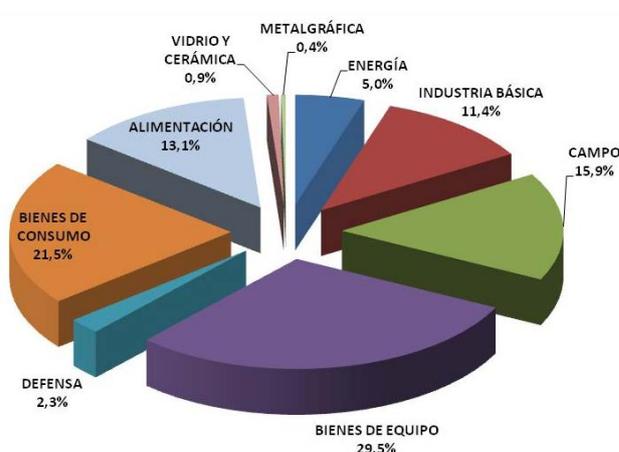
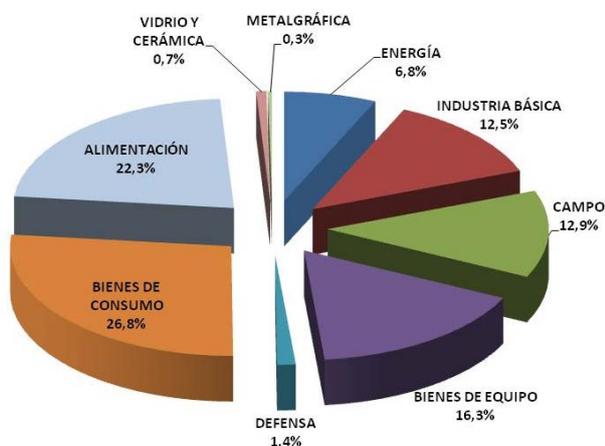


DISTRIBUCIÓN POBLACIÓN ÁMBITO CCOO DE INDUSTRIA. 2019

MUJERES



HOMBRES



Fuente: EPA. Media de los cuatro trimestres del año. Elaboración propia

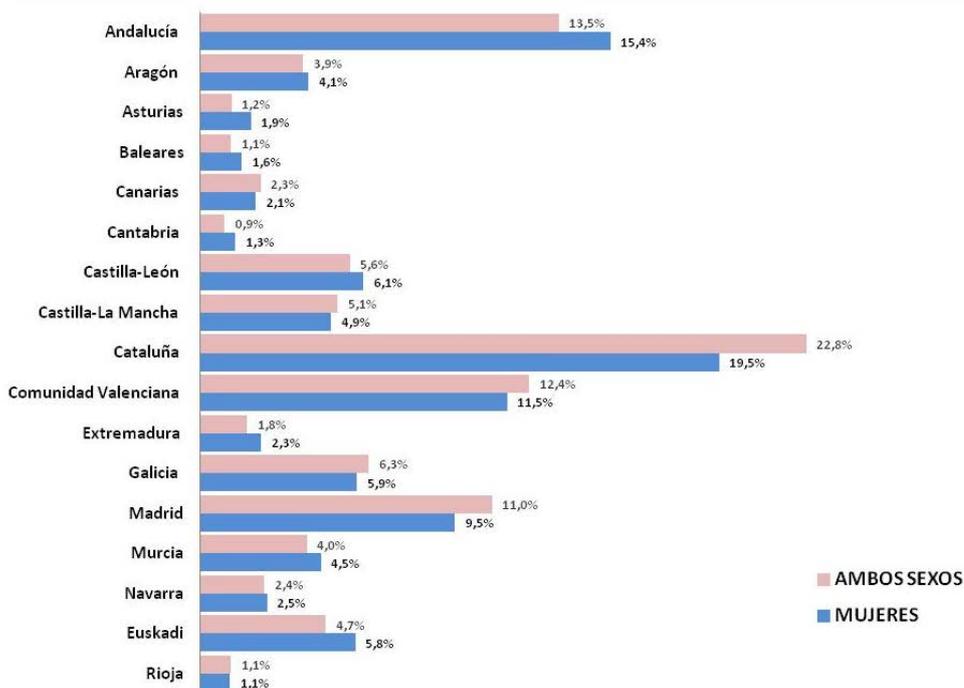
Así, existe una clara concentración de las mujeres ocupadas en nuestro ámbito en los sectores correspondientes al área de Bienes de Consumo (sobre todo en Alimentación e Industria Base).

Por comunidades autónomas, la distribución de las mujeres que trabajan en nuestro ámbito es muy similar a la que ofrece el conjunto de la población laboral, concentrándose en aquellas comunidades en las que es mayor la presencia general de la población.

LA MUJER EN EL ÁMBITO DE ACTUACIÓN DE CCOO DE INDUSTRIA

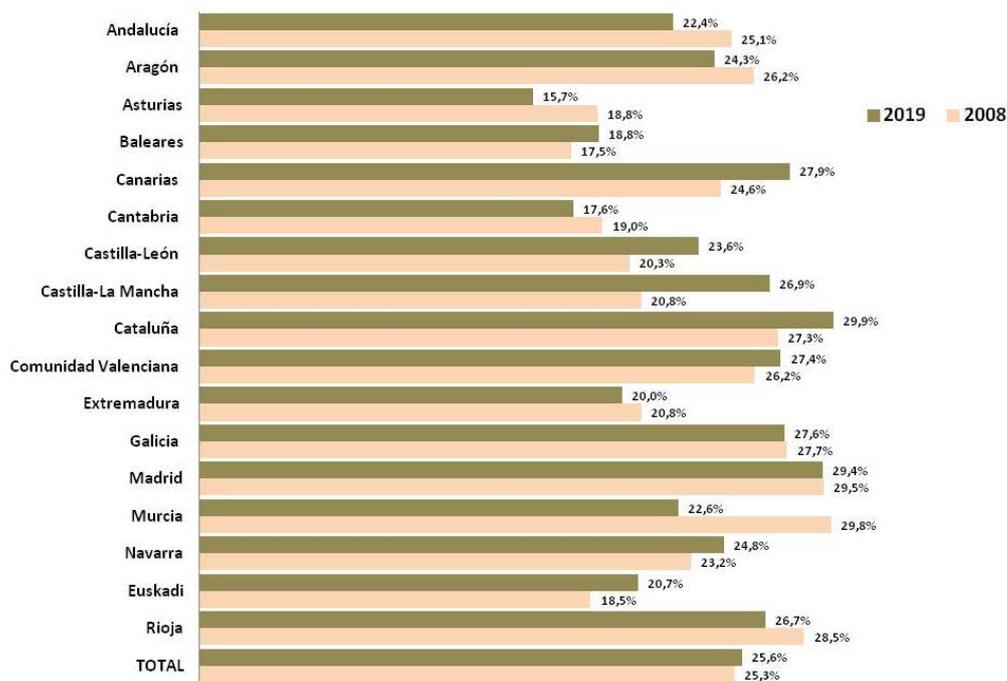


DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN CCOO DE INDUSTRIA POR CCAA.2019



Fuente: EPA. Segundo trimestre. Elaboración propia

TASAS DE FEMINIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ÁMBITO CCAA DE INDUSTRIA POR CCAA



Fuente: EPA. Segundo trimestre. Elaboración propia

LA MUJER EN EL ÁMBITO DE ACTUACIÓN DE CCOO DE INDUSTRIA



Sin embargo, como se puede observar, la horquilla que se presenta en la presencia de las mujeres en nuestro ámbito según comunidad autónoma oscila en 20,6 puntos, desde el 15,7% de Asturias hasta el 29,9% de Cataluña.

Asimismo, pese a que la variación de la tasa de feminización en el conjunto del ámbito ha sido mínima, en algunas comunidades, la presencia femenina ha disminuído a ritmos preocupantes, como ha sido en Murcia y Asturias. En otras, como en Castilla-La Mancha, Castilla y León y Canarias, la evolución positiva ha sido intensa.

Las categorías en las que se contrata a las mujeres del ámbito CCOO de Industria.

En nuestro ámbito, también varía la tasa de feminización según la categoría ocupacional a la que se adscribe formalmente el puesto de trabajo al que está asociada la persona ocupada.

Donde mayor presencia femenina hay, hasta el extremo de que casi podríamos hablar de especialización, es en el grupo de personas empleadas en administración, en los que la mujer representa casi el 64% (en torno a 6 de cada 10 personas que están contratadas en estas categorías). Le sigue el grupo de ocupaciones de personas trabajadoras de la salud (servicios médicos y ats), donde superan el 55%. También tiene una alta presencia en el grupo de población laboral contratada como personal de ventas y personal de restauración o servicios personales (venta, gasolineras, etc), categorías entre las que las mujeres representan el 42% de la población laboral. Estos tres grupos laborales, destacan por presentar una tasa de feminización claramente superior a la que se observa en el conjunto del ámbito federal.

Por su parte, también hay ocupaciones en las que la presencia de la mujer está muy por debajo de la que presenta el ámbito en conjunto. Así, las mujeres representan el 1% entre la población que está contratada para realizar tareas especializadas de construcción (albañilería, fontanería, mantenimiento de edificios, etc.); y tan solo representan el 3% entre las personas que desempeñan su trabajo como conductoras y operadoras de maquinaria móvil; también son una reducida minoría entre la población que realiza tareas de protección y seguridad, entre la que las mujeres solo son el 7,4%.

En cuanto a la evolución de la presencia de la mujer en cada uno de estos grupos ocupacionales, desde 2011, primer año en el que las categorías planteadas por la EPA son homogéneas con las de 2019, las variaciones más importantes han sido:

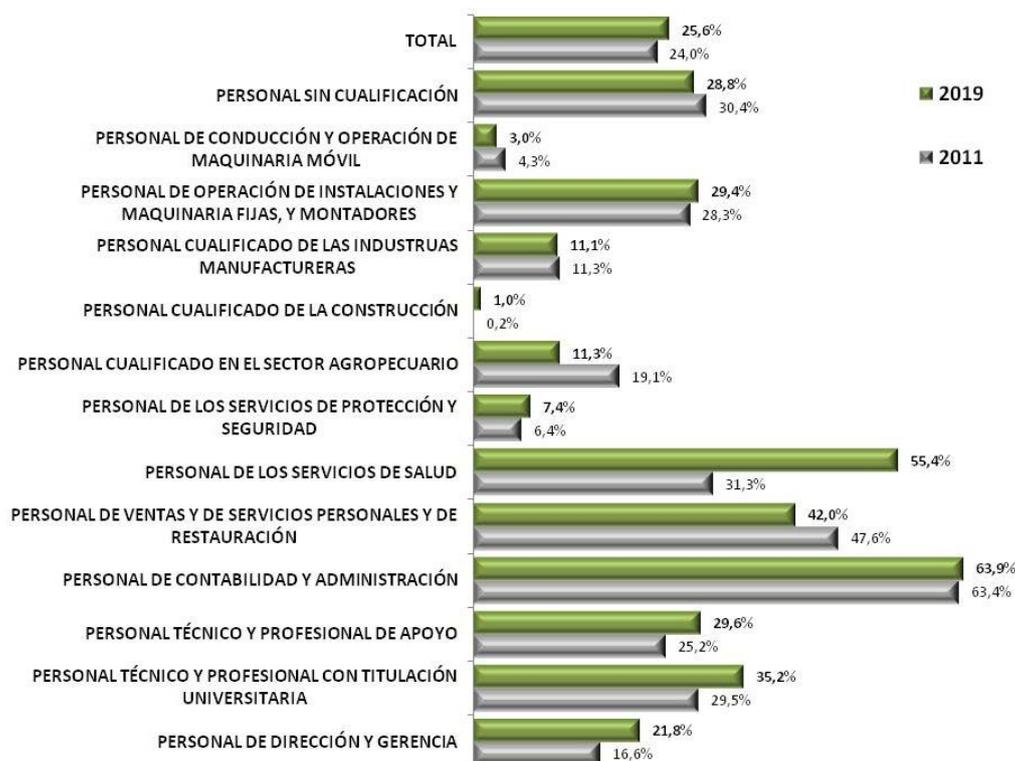
- La tasa de feminización ha avanzado entre la población que ejerce en la Dirección y la Gerencia de las empresas de nuestro ámbito, del 16,6 al 21,8%, lo que significa que en la práctica 1 de cada 5 personas en estos puestos es mujer, cierto paso atrás respecto a lo que podíamos verificar en 2018, puesto que en este año la tasa de feminización de este grupo profesional pasaba del 23%; no en vano, en el último año, en este grupo se han incorporado 8.149 personas, de las que solo el 8,5% eran mujeres (697).
- Entre las personas contratadas como personal técnica y profesionales universitarias, también se ha incrementado el porcentaje que representan las mujeres, pasando del 29,5% al 35,2%. En este grupo se produce crecimiento de la feminización también en el último año, presentándose una clara sustitución de hombre por parte de población femenina, ya que se han incorporado casi 13.000 mujeres y han salido algo más de 3.200 compañeros.

LA MUJER EN EL ÁMBITO DE ACTUACIÓN DE CCOO DE INDUSTRIA



- El personal contratado como de apoyo y personal técnico también ha experimentado avance en la presencia de la mujer desde 2011, hasta el extremo de que el porcentaje que representan pasó del 25,2% al 29,6%.
- El grupo de ventas y personas trabajadoras de servicios también ha visto cómo perdía presencia la mujer, puesto que ha pasado del 47,6% al 42,0%.
- El grupo de categorías relacionadas con la salud se ha feminizado claramente.

TASAS DE FEMINIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ÁMBITO CCAA DE INDUSTRIA POR GRUPO OCUPACIONAL



Fuente: EPA. Segundo trimestre. Elaboración propia

La distribución de las mujeres de nuestro ámbito por grupo ocupacional presenta una menor concentración que en el caso de sus compañeros. No obstante, entre Empleadas administrativas y contables, Operarias de maquinarias fijas y montadoras, Trabajadoras cualificadas en industrias manufactureras y las técnicas y profesionales de apoyo, concentran el 73% de las trabajadoras de nuestro ámbito.

También es más alto el porcentaje de mujeres que trabajan contratadas como personal no cualificado, ya que es el 17,6% de las mujeres de nuestro ámbito, en tanto que entre los hombres este porcentaje es del 15%.

LA MUJER EN EL ÁMBITO DE ACTUACIÓN DE CCOO DE INDUSTRIA



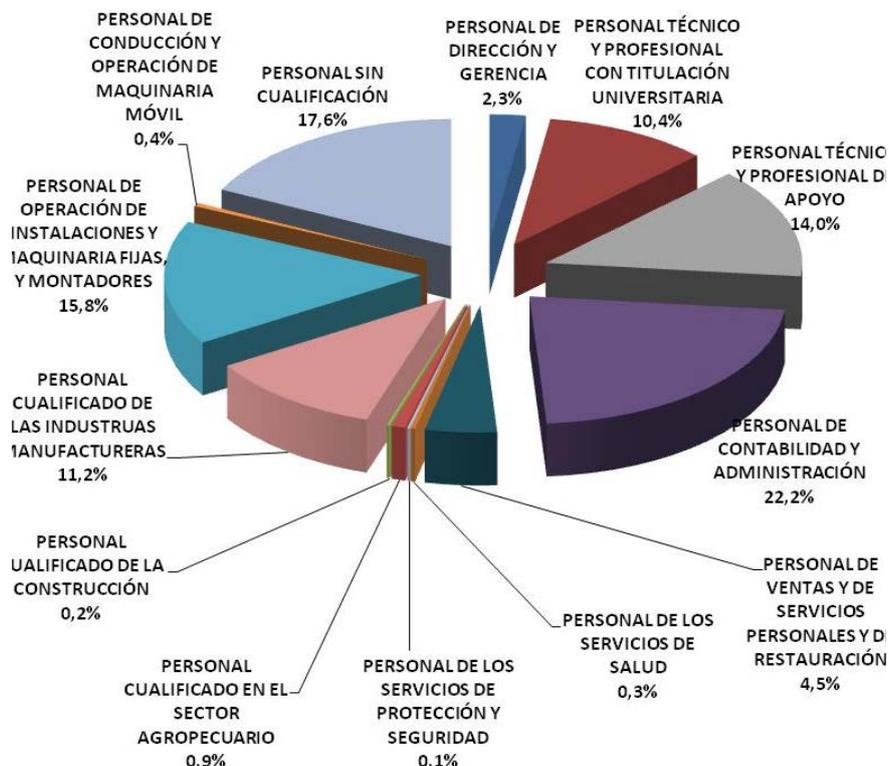
El colectivo más numeroso es el de las empleadas administrativas, en el que están contratadas el 22,2% de las compañeras de nuestro ámbito; hay que recordar que la tasa de feminización de este grupo es del 64%.

Después, en orden al porcentaje de trabajadoras que concentra, está el grupo de Personas no cualificadas, en el que están ocupadas el 17,6% de las mujeres de nuestro ámbito, pese a que la tasa de feminización de este grupo es del 28,8%.

En tercer lugar aparece el grupo de mujeres que trabajan como Operadoras de instalaciones y maquinarias fijas y montadoras, en las que están contratadas casi el 16% de las trabajadoras incorporadas a los procesos productivos de nuestro ámbito.

En el caso de las mujeres que trabajan como Técnicas y profesionales universitarias representan el 10,4% del total de trabajadoras de nuestro ámbito, si bien representan más del 35% de este grupo profesional; es decir, 1 de cada 10 de las trabajadoras del ámbito trabaja como Técnica o profesional universitaria, si bien 1 de cada tres personas Técnicas y profesionales universitarios son mujeres (su tasa de feminización del 35,2%).

DISTRIBUCIÓN DE LAS MUJERES ÁMBITO CCOO DE INDUSTRIA SEGÚN OCUPACIÓN. 2019

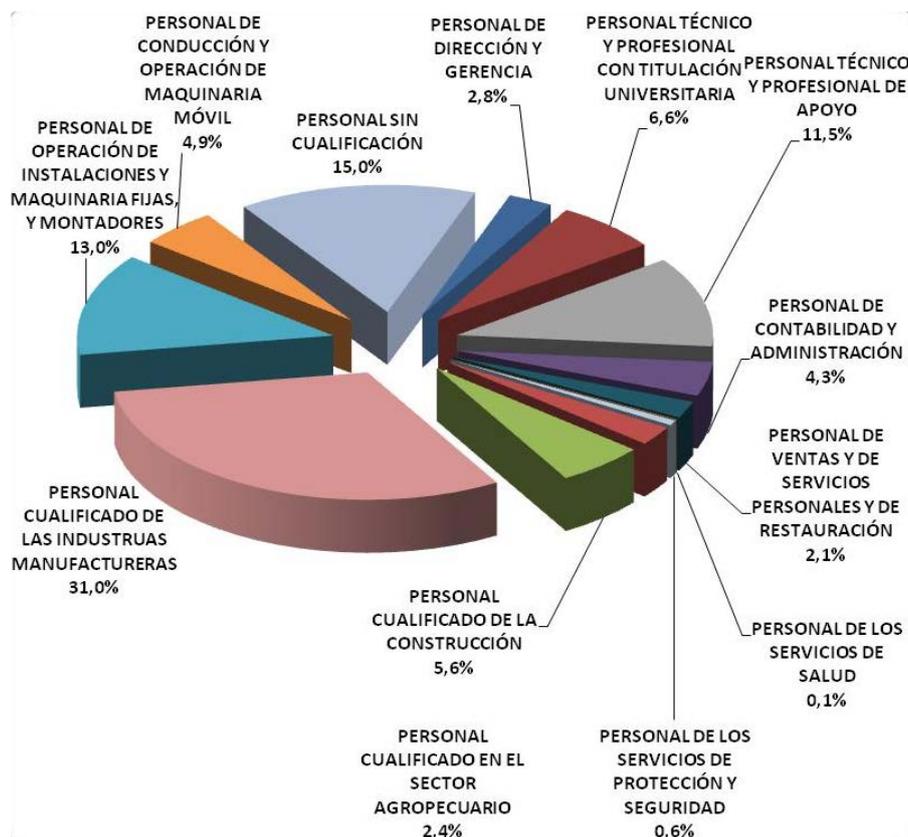


Fuente: EPA. Segundo trimestre. Elaboración propia

LA MUJER EN EL ÁMBITO DE ACTUACIÓN DE CCOO DE INDUSTRIA



DISTRIBUCIÓN DE LOS HOMBRES ÁMBITO CCOO DE INDUSTRIA SEGÚN OCUPACIÓN. 2019



Fuente: EPA. Segundo trimestre. Elaboración propia

El nivel formativo de las trabajadoras del ámbito de CCOO de Industria.

De las 790 mil mujeres que trabajan en nuestro ámbito, unas 220 mil tienen titulación universitaria y casi 114 mil tienen FP de grado superior. Entre ambos niveles, concentran el 42,3% de las mujeres de nuestro ámbito.

En el caso de los trabajadores, el porcentaje de personas con un nivel superior de formación está 9 puntos por debajo del femenino actualmente, pues tienen dicho nivel el 33,2% de los hombres.

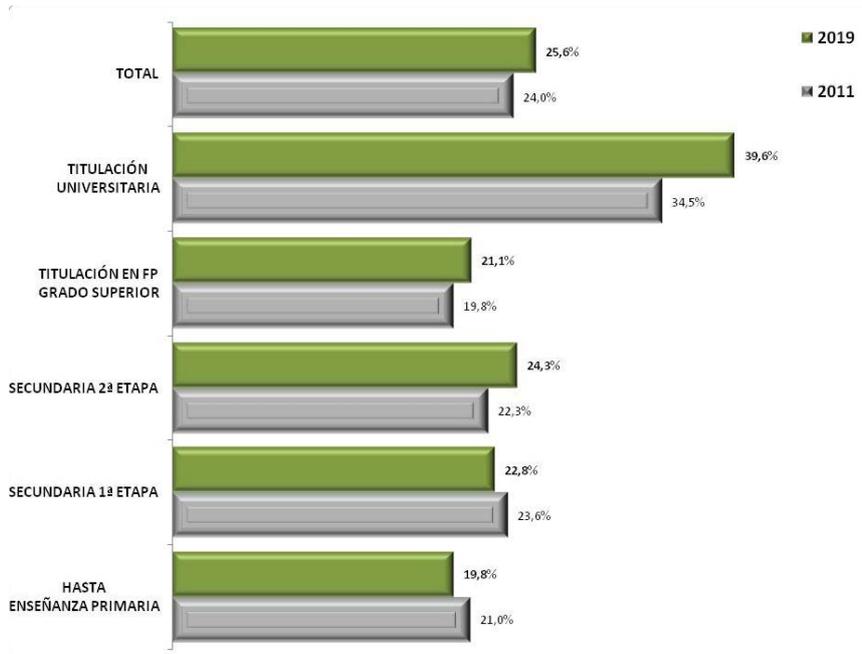
El otro nivel formativo en el que se concentran las trabajadoras es la primera etapa de secundaria, titulación que tienen el 29,3% de las mujeres de nuestro ámbito. En el caso de los hombres, este nivel aportado por el trabajador es del 34,3%

Sin embargo, en algunos casos, la distribución por género de los titulados en los distintos niveles formativos es diferente del peso que representan las mujeres en la población trabajadora total del ámbito federal.

LA MUJER EN EL ÁMBITO DE ACTUACIÓN DE CCOO DE INDUSTRIA



TASA DE FEMINIZACIÓN ÁMBITO CCOO DE INDUSTRIA SEGÚN NIVEL ESTUDIOS. 2019



Fuente: EPA. Segundo trimestre. Elaboración propia

Así, para el nivel universitario, la tasa de feminización es muy superior al general, al superar el 39%. Más próxima a la tasa general es la del nivel de segunda etapa de secundaria, en el que las mujeres son el 24,3%, aunque también se aproxima el de la primera etapa de secundaria.

Sin embargo, es en el nivel más elemental de estudios, en el que las mujeres representan menor porcentaje de la población: en enseñanza primaria la tasa de feminización es del 19,8%.

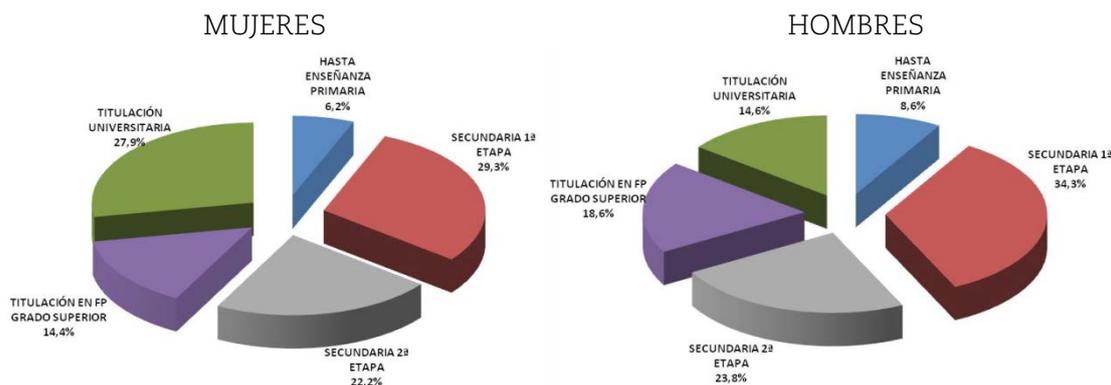
Por otra parte, la distribución de las mujeres del ámbito federal en virtud del nivel de formación que aportan sí que mantiene cierta correlación con la tasa de feminización que presentan esos niveles formativos. Así, casi el 28% de la población femenina tiene estudios universitarios, frente al 14,6% de los hombres. En el extremo contrario, tan solo el 6,4% de las mujeres tiene hasta estudios primarios, en tanto que este porcentaje es del 9,2% en el caso de los hombres.



LA MUJER EN EL ÁMBITO DE ACTUACIÓN DE CCOO DE INDUSTRIA



DISTRIBUCIÓN POBLACIÓN ÁMBITO CCOO DE INDUSTRIA SEGÚN ESTUDIOS. 2019



Fuente: EPA. Segundo trimestre. Elaboración propia

La contratación precaria entre las mujeres del ámbito CCOO de Industria.

La temporalidad

Desde que la legislación social –con el primer gobierno del PSOE- introdujo la flexibilidad en la contratación temporal, las empresas ubicadas en nuestro país han optado por incorporar a las personas trabajadoras mediante las modalidades contractuales temporales, pese a que existen mecanismos que les permiten optar por la modalidad indefinida con flexibilidad de adaptación de su demanda de mano de obra a la variabilidad de su actividad productiva.

Esta segmentación de la fuerza de trabajo como modo de gestionar la incorporación al proceso productivo, ha propiciado que la población española sea de las que mayor temporalidad soporta. Sin ser ajeno a esta dinámica, las personas que trabajan en nuestro ámbito, soportan tasas de temporalidad que, en algunos casos y sectores, resultan obscenas.

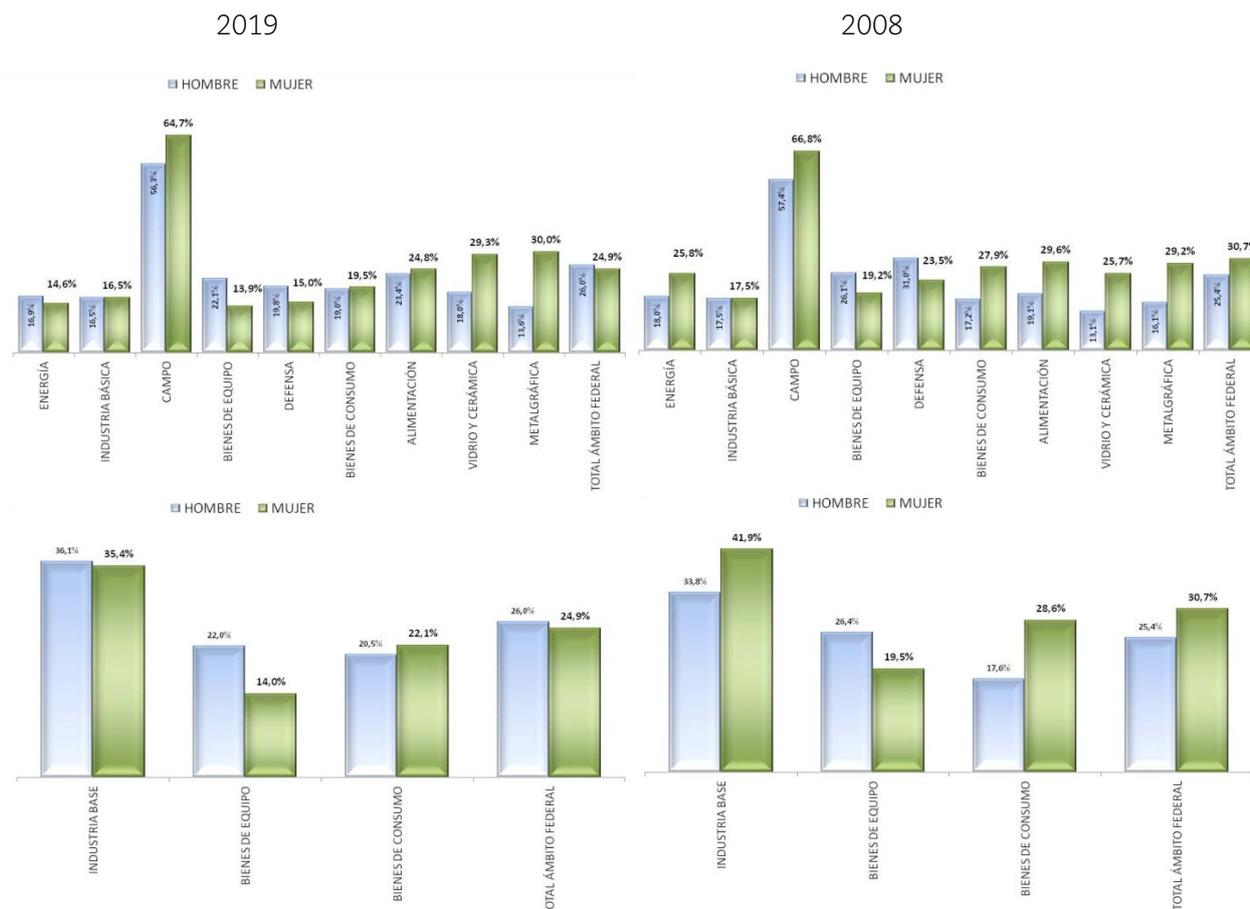
Asimismo, se produce una clara discriminación en función del género en distintos sectores federales en los que se abunda en la segmentación en el caso de las mujeres, con tasas de temporalidad más acusadas.



LA MUJER EN EL ÁMBITO DE ACTUACIÓN DE CCOO DE INDUSTRIA



TASA DE TEMPORALIDAD ÁMBITO CCOO DE INDUSTRIA SEGÚN SEXO.



Fuente: EPA. Media de los cuatro trimestres del año. Elaboración propia

La temporalidad se ha reducido del 27,7% al 25,7% durante el último año, como consecuencia de la reducción experimentada en la temporalidad del total de población femenina que trabaja en nuestro ámbito, que descendió del 29,6% al 24,9%, en tanto que la de los compañeros solo lo hizo en 1 punto, pasando del 27% al 26%.

Sin embargo, pese a esta reducción más acusada en el caso de las mujeres, sigue siendo patente la discriminación de género en algunos de los sectores responsabilidad de la federación:

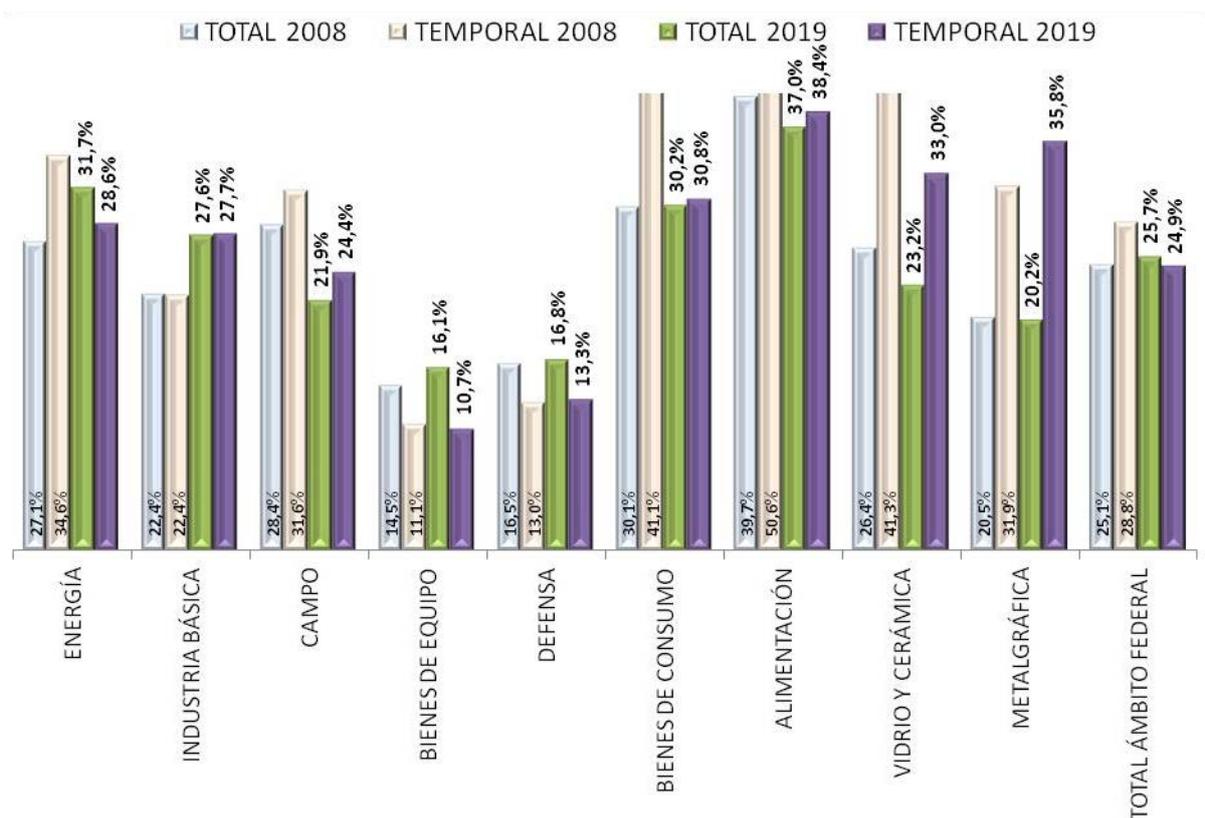
- En Campo, temporalidad de las mujeres es superior a la de los hombres en 8,4 puntos, alcanzando el 64,7%.
- En Vidrio y cerámica, la temporalidad es del 29% entre las mujeres, 11 puntos más que entre sus compañeros.
- Metalgráficas, destaca por tener una tasa de temporalidad entre la población asalariada femenina que más se duplica a la de los hombres, pues alcanza el 30%, mientras que entre sus compañeros es del 13,6%.

LA MUJER EN EL ÁMBITO DE ACTUACIÓN DE CCOO DE INDUSTRIA



Otra forma de inferir cuán precarias son las condiciones que soportan las trabajadoras de nuestro ámbito respecto a sus compañeros, es la comparación de la tasa de feminización del empleo temporal con la del empleo total del ámbito. De esta forma podemos comprobar que se abunda en la precariedad del empleo femenino en aquellas áreas en las que el porcentaje que representa la mujer (tasa de feminización) en el empleo temporal es mayor que el que representa entre el total empleo.

TASA DE FEMINIZACIÓN DEL EMPLEO TOTAL Y DEL EMPLEO TEMPORAL ÁMBITO CCOO DE INDUSTRIA. SECTORES



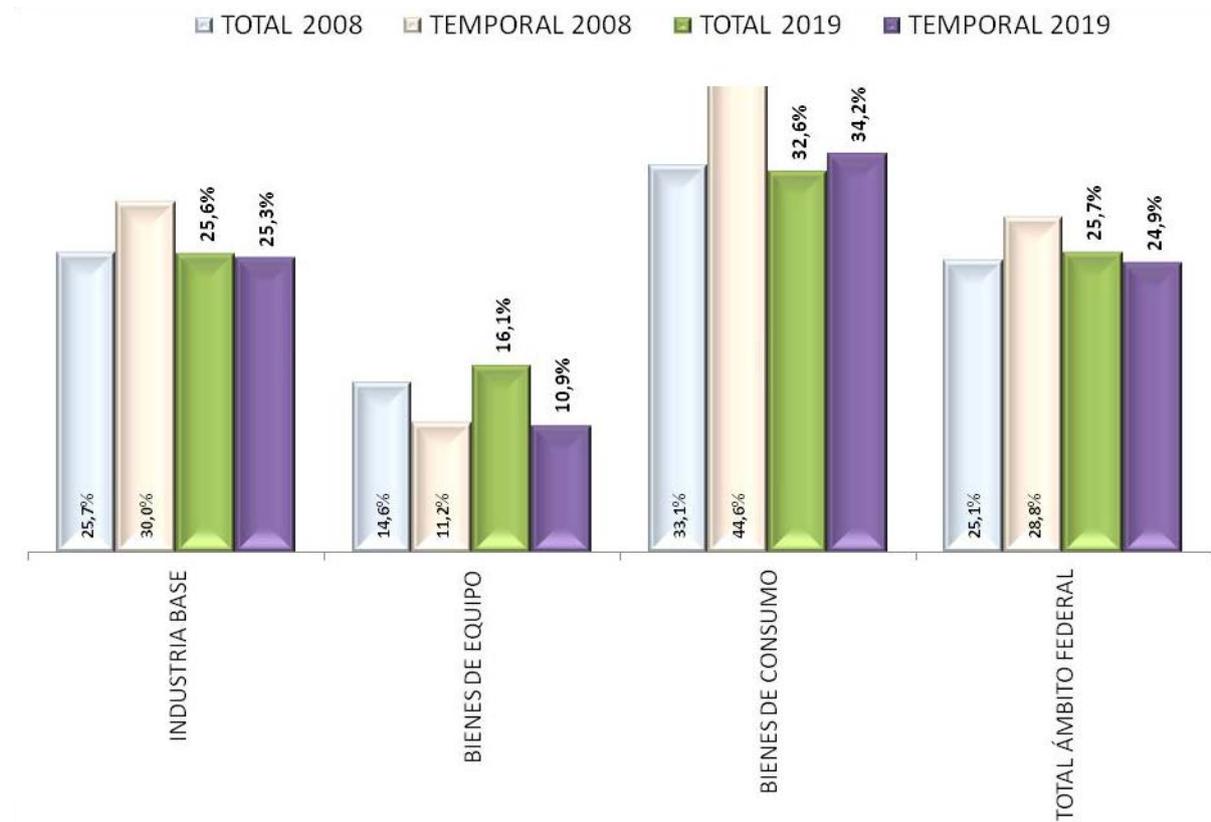
Fuente: EPA. Media de los cuatro trimestres del año. Elaboración propia

LA MUJER EN EL ÁMBITO DE ACTUACIÓN DE CCOO DE INDUSTRIA



industria

TASA DE FEMINIZACIÓN DEL EMPLEO TOTAL Y DEL EMPLEO TEMPORAL ÁMBITO CCOO DE INDUSTRIA. ÁREAS



Fuente: EPA. Media de los cuatro trimestres del año. Elaboración propia

Así, como se puede comprobar, la feminización de la temporalidad es mayor que en el conjunto en la mayoría de los sectores, salvo en los casos de Energía, Bienes de equipo y Defensa. Además, la feminización es particularmente más alta en el empleo temporal en los sectores de Vidrio y cerámica y Metalgráficas.



LA MUJER EN EL ÁMBITO DE ACTUACIÓN DE CCOO DE INDUSTRIA



El subempleo por sobre-cualificación entre las mujeres del ámbito CCOO de Industria.

Calificamos este tipo de subempleo como el que se produce cuando una persona está contratada en un grupo ocupacional inferior al que le podría corresponder según el nivel formativo que aporta por razón de su titulación académica. Así, estarán en dicha situación:

- Personas con titulación universitaria o FP grado superior trabajando en grupos ocupacionales inferiores al de personal Técnico y profesionales de apoyo.
- Nivel formativo de enseñanza secundaria trabajando como personal no cualificado.

Como se produjo un cambio en la clasificación nacional de ocupaciones en 2011, es dicho año el primero de la serie homogénea con el que podemos comparar la situación en 2019.

TASA DE SUBEMPLEO ÁMBITO CCOO DE INDUSTRIA SEGÚN SEXO.



Fuente: EPA. Segundo trimestre. Elaboración propia

LA MUJER EN EL ÁMBITO DE ACTUACIÓN DE CCOO DE INDUSTRIA



La discriminación que sufren las trabajadoras de nuestro ámbito respecto a sus compañeros no da lugar a dudas, puesto que tanto en general como en las tres áreas sectoriales, el subempleo de las compañeras supera con creces al de los hombres; asimismo, son una excepción los sectores en los que el subempleo masculino supera al femenino.

Si bien, debemos tener muy en cuenta que el subempleo ha avanzado en el ámbito de la federación, puesto que el número de personas subempleadas creció un 35% entre 2011 y 2019, en tanto que el empleo del ámbito creció un 9% en dicho período, de lo que resulta ese crecimiento del subempleo desde el 23% al 28,6% entre la población del ámbito. Afecta, en cifras redondeadas, a 883.000 personas, 628.000 hombres y 255.000 mujeres, el 27% y el 32% de la población de cada género.

El sector que más subempleo acusa es el del Campo, en el que están en esta situación casi el 60% de las trabajadoras y casi el 46% de los trabajadores.

Le sigue Bienes de equipo, en el que el 33% de las mujeres están subempleadas y el 22% de los hombres.

En Alimentación son el 30% de las mujeres las que padecen esta situación y el 26% de sus compañeros.

En Vidrio y cerámica el 36% de los hombres padecen subempleo y el 28% de las mujeres.

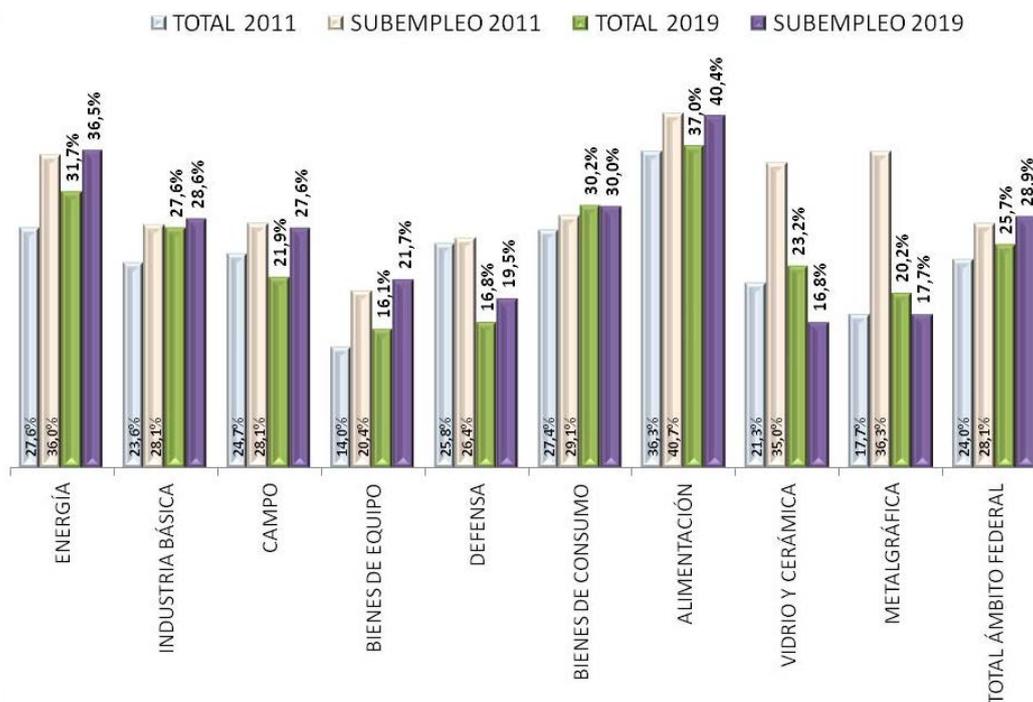
El incremento de este tipo de subempleo es una clara muestra del deterioro de las condiciones en las que se presta el trabajo, así como permite inferir la escasez de puestos de trabajo de requerimientos complejos y de mayor sofisticación, pese al discurso institucional sobre el abundamiento en sistemas productivos de mayor valor añadido, el mantra del punto 4, etc. También, al observar la discriminación de género, nos permite inferir la segmentación del mercado de trabajo que se lleva a cabo en nuestros sectores, lo que sin duda, presiona a la baja en los costes laborales, generando una mal entendida competitividad que se fundamenta en la erosión de los costes mediante la fragmentación de la cadena de valor y no en la aportación diferencial de valor.



LA MUJER EN EL ÁMBITO DE ACTUACIÓN DE CCOO DE INDUSTRIA

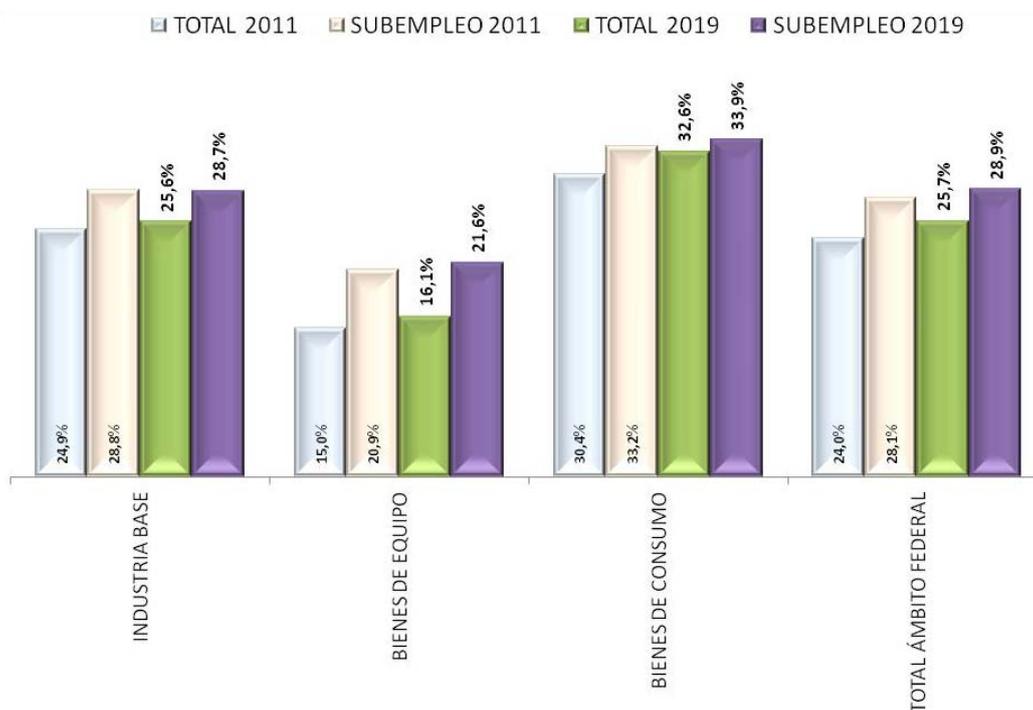


TASA DE FEMINIZACIÓN DEL EMPLEO TOTAL Y DEL SUBEMPLEO ÁMBITO CCOO DE INDUSTRIA.



Fuente: EPA. Segundo trimestre. Elaboración propia

TASA DE FEMINIZACIÓN DEL EMPLEO TOTAL Y DEL SUBEMPLEO ÁMBITO CCOO DE INDUSTRIA.



Fuente: EPA. Segundo trimestre. Elaboración propia

LA MUJER EN EL ÁMBITO DE ACTUACIÓN DE CCOO DE INDUSTRIA



Se observa que la feminización de la precariedad es mayor en todas y cada una de las áreas de responsabilidad de nuestro ámbito, si bien es diferencialmente mayor en el caso de Bienes de equipo.

En el caso de los sectores que componen dichas áreas, destacan porque el porcentaje que representan las mujeres es diferencialmente mayor que entre la población empleada total:

- En el área de Campo, la feminización del subempleo alcanza el 26,7%, pese a que la población femenina representa el 21,9%.
- Son mujeres casi el 22% de la población subempleada de nuestro ámbito en el segundo trimestre de 2019, aunque las mujeres representan el 16,1% de la población trabajadora.
- En el área de Energía, la feminización del subempleo alcanza el 36,5%, aunque la población femenina representa el 31,7%.
- En Alimentación, también esa feminización del subempleo es más acusada que la del subempleo del ámbito, puesto que son mujeres el 40,4% de la población que trabaja en estas condiciones.

El subempleo por infra-jornada entre las mujeres del ámbito CCOO de Industria.

Decimos que están en esta situación las personas que están trabajando a tiempo parcial de forma involuntaria, percibiendo su jornada como insuficiente y con disposición a trabajar más horas.

PERSONAL A TIEMPO PARCIAL. ÁMBITO DE CCOO DE INDUSTRIA. II T EPA						
	2008			2019		
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL
ENERGÍA	2.803	3.388	6.191	4.379	8.508	12.887
INDUSTRIA BÁSICA	4.586	4.435	9.021	3.903	8.006	11.909
CAMPO	17.828	14.404	32.232	23.002	14.454	37.456
INDUSTRIA BASE	25.217	22.227	47.444	31.284	30.968	62.252
BIENES DE EQUIPO	11.193	20.727	31.920	16.951	20.598	37.549
DEFENSA	620	278	898	0	840	840
BIENES DE EQUIPO	11.813	21.005	32.818	16.951	21.438	38.389
BIENES DE CONSUMO	13.035	33.266	46.301	22.862	28.781	51.643
ALIMENTACIÓN	9.683	15.828	25.511	10.740	23.343	34.083
VIDRIO Y CERÁMICA	0	317	317	619	126	745
METALGRÁFICA	164	163	327	76	402	478
BIENES DE CONSUMO	22.882	49.574	72.456	34.297	52.652	86.949
TOTAL ÁMBITO FEDERAL	59.912	92.806	152.718	82.532	105.058	187.590

En nuestro ámbito trabajan a tiempo parcial un total de casi 188 mil personas. De ellas, en torno a 105 mil son mujeres, lo que eleva la tasa de feminización del empleo a tiempo parcial hasta el 56% (en 2008 era del 61%), más del doble de la que se presenta a nivel general.

LA MUJER EN EL ÁMBITO DE ACTUACIÓN DE CCOO DE INDUSTRIA



Por áreas este índice varía:

- En Bienes de consumo, las mujeres representan el 60,6% entre la población a tiempo parcial.
- En Bienes de equipo, el 55,8%.
- En Industria base, un 49,7%.

Por supuesto, el porcentaje de población a tiempo parcial también varía entre los sectores que componen dichas áreas:

- En Energía son el 66%, en Industria básica el 67% y en Campo el 39%.
- En Bienes de equipo, la feminización del tiempo parcial alcanza el 55% y en Defensa el 100%, según la EPA del segundo trimestre de 2019.
- En Bienes de consumo es el 56%, en Alimentación supera el 68%, en Metalgráficas es del 84% y en Vidrio y cerámica tan solo el 17%.

Dentro de esta circunstancia particular de empleo a tiempo parcial, existe un tipo específico de precariedad que afecta a aquellas personas que tienen este tipo jornada de forma involuntaria, poniendo de manifiesto que quieren trabajar más horas en el momento en que se les realiza la Encuesta de Población Activa.

La precariedad por insuficiencia de jornada es un fenómeno que afecta a ambos géneros. En conjunto, el 44,5% de la población que trabaja a tiempo parcial en nuestro ámbito, sufre este subempleo. Sin embargo, se sufre mayor tasa de este subempleo entre los hombres que entre las mujeres. Así, en 2019, el 58,5% de los hombres que trabajan a tiempo parcial en nuestro ámbito lo hacen de forma involuntaria. En el caso de las mujeres, este porcentaje es del 33,6%.

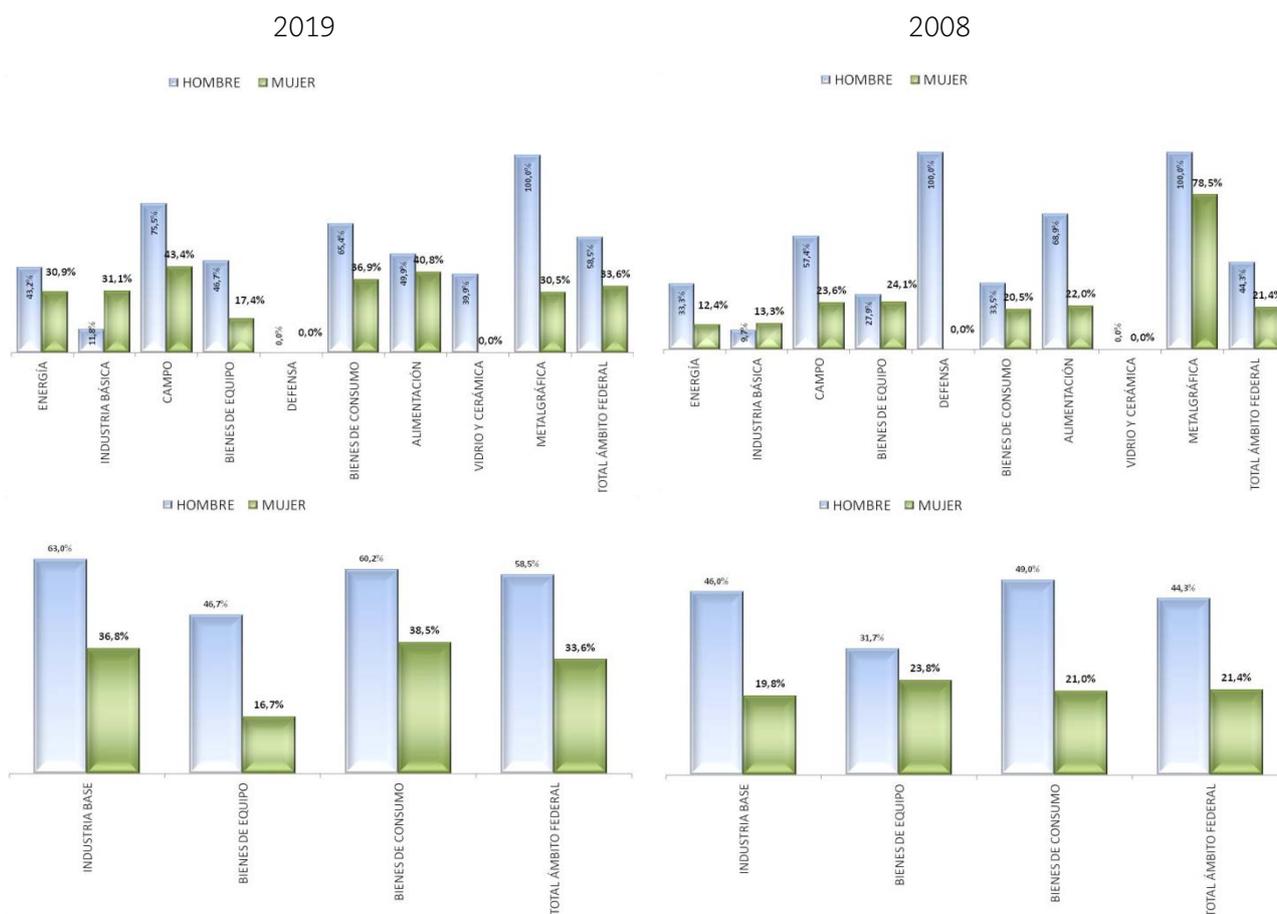
La tasa de subempleo por infra-jornada sigue erosionándose paulatinamente en los últimos años, como efecto de la precarización del mercado de trabajo, siendo uno de los principales vectores la caída de la tasa de cobertura de las prestaciones económicas por desempleo, lo que ha agudizado las situaciones de necesidad, hasta el extremo de cambiar la percepción sobre el empleo a tiempo parcial. Por otra parte, que la tasa de este subempleo entre las mujeres sea inferior a la de los hombres también evidencia la clara segmentación que sigue existiendo en nuestra sociedad por razón de género, ya que infiere la desigualdad a la hora de la conciliación familiar, la consideración de sus rentas como secundarias, etc.



LA MUJER EN EL ÁMBITO DE ACTUACIÓN DE CCOO DE INDUSTRIA



TASA DE SUBEMPLEO ÁMBITO CCOO DE INDUSTRIA SEGÚN SEXO.



Fuente: EPA. Segundo trimestre. Elaboración propia

Como en cualquier otra circunstancia, las tasas de subempleo de nuestro ámbito varían según el área sectorial y el sector concreto al que esté adscrita la actividad en la que se encuadra la persona observada. Así, son Campo, Metalgráficas y Alimentación los sectores en los que mayor tasa de subempleo se observa, entre ambos géneros.

La discriminación en función del género y por razón de la involuntariedad en la jornada parcial, se produce hacia el género masculino, puesto que pese a que en la distribución de la población que trabaja a tiempo parcial son la menor proporción, en el caso del subempleo por infra-jornada representan el mayor porcentaje de afectados, salvo en Defensa, Alimentación e Industria Básica, en las que las mujeres son la mayoría de la población subempleada:

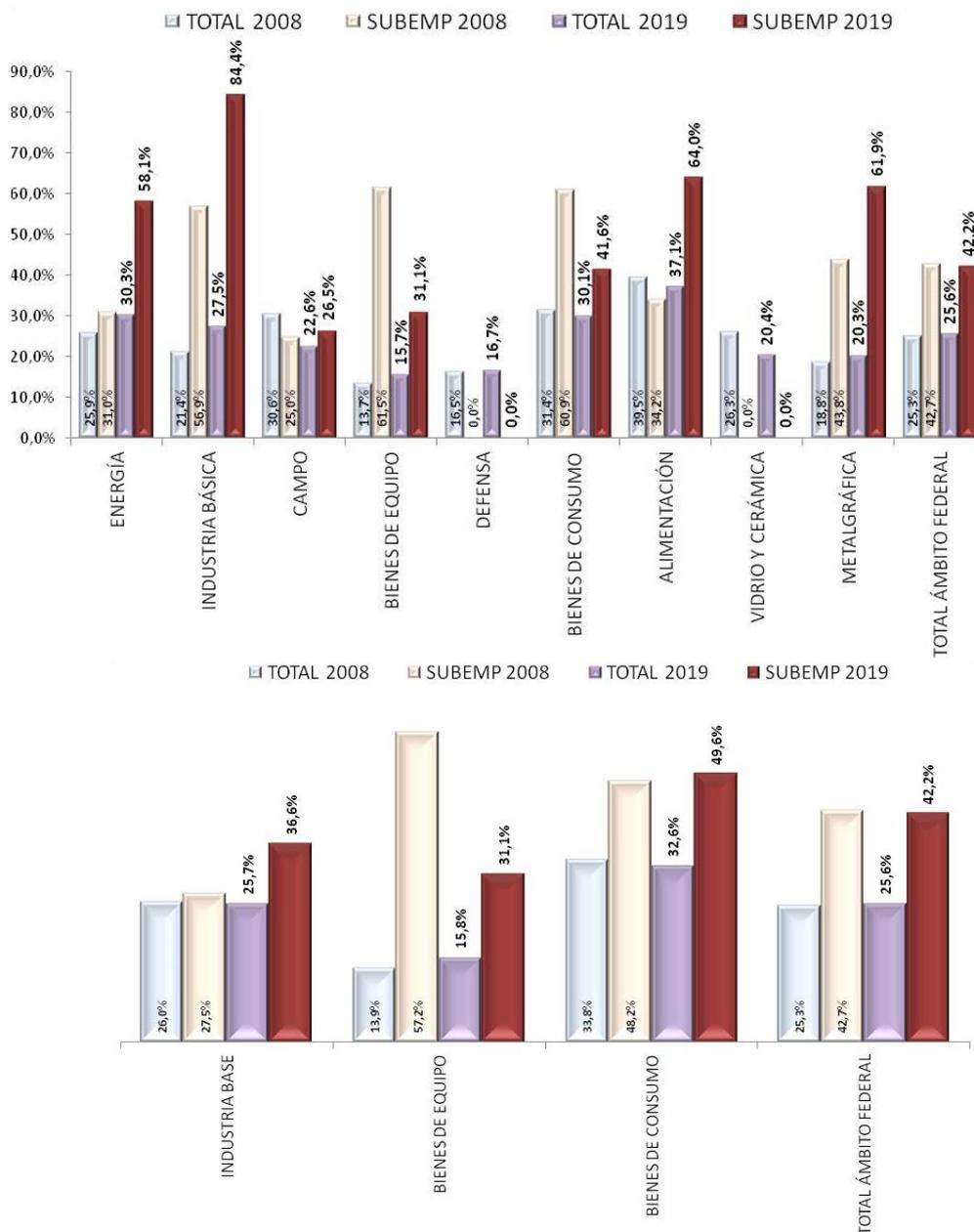
- Así, las mujeres subempleadas por defecto de jornada a tiempo parcial son el 42% de la población en esta situación, aunque representan el 25,6% de las personas que trabajan en el ámbito.

LA MUJER EN EL ÁMBITO DE ACTUACIÓN DE CCOO DE INDUSTRIA



- En Industria básica son el 84% de la población subempleada, pese a que representan el 27,5% del total.
- En Alimentación son el 64% de las personas subempleadas, el 61,9% en Metalgráficas y 58% en Energía.

TASA DE FEMINIZACIÓN DEL SUBEMPLEO A TIEMPO PARCIAL Y EMPLEO TOTAL. ÁMBITO CCOO DE INDUSTRIA



Fuente: EPA. Segundo trimestre. Elaboración propia

LA MUJER EN EL ÁMBITO DE ACTUACIÓN DE CCOO DE INDUSTRIA



La promoción y la discriminación salarial.

A partir de los micro-datos de la Encuesta de Condiciones de Vida correspondiente a 2018 (la última disponible), del INE, sabemos que -en el perímetro del ámbito de actuación de CCOO de Industria- actualmente casi el 27% de la población trabajadora tienen funciones de supervisión sobre otras personas. Obviamente, siguen existiendo diferencias según el género, puesto que el porcentaje es inferior en el caso de las mujeres que en el de los hombres (el 22% frente al 28%), si bien las mujeres han promocionado claramente en los últimos años. Así, en 2011 el 19,5% de las mujeres tenían funciones de supervisión, en 2018 este porcentaje había ascendido hasta el 22%, lo que deteriora su situación respecto a 2017, en el que eran casi el 25%, lo que viene ocurriendo en los últimos años. En el caso de los hombres se pasó del 27,3% al 28%.

A partir del módulo económico de dicha encuesta, del que obtenemos datos de la jornada laboral habitual y del salario monetario bruto del año anterior al de la encuesta, podemos calcular el salario hora para sectores y géneros.

POBLACIÓN LABORAL ÁMBITO CCOO DE INDUSTRIA		SALARIO MONETARIO MEDIO POR HORA VALORADO A PRECIOS DE 2017			Incremento en %	
		2016	2016*	2017	salario	poder adquis
TOTAL	AMBOS	13,56	13,71	13,26	-2,24	-3,30
TOTAL	HOMBRE	14,10	14,26	13,63	-3,32	-4,37
TOTAL	MUJER	12,08	12,21	12,20	1,02	-0,08
HOMBRE / MUJER EN %		16,72	16,72	11,70		
AGROPECUARIO	AMBOS	8,35	8,44	7,93	-5,06	-6,09
AGROPECUARIO	HOMBRE	8,70	8,80	7,48	-13,99	-14,93
AGROPECUARIO	MUJER	7,40	7,48	6,58	-11,02	-11,99
HOMBRE / MUJER EN %		17,57	17,57	13,64		
MANUFACTURAS	AMBOS	14,04	14,19	13,78	-1,82	-2,89
MANUFACTURAS	HOMBRE	14,57	14,73	14,23	-2,33	-3,40
MANUFACTURAS	MUJER	12,64	12,78	12,55	-0,70	-1,78
HOMBRE / MUJER EN %		15,27	15,27	13,37		
ENERGÍA	AMBOS	17,37	17,56	17,83	2,66	1,55
ENERGÍA	HOMBRE	18,98	19,19	19,68	3,70	2,58
ENERGÍA	MUJER	12,28	12,42	13,31	8,40	7,22
HOMBRE / MUJER EN %		54,56	54,56	47,87		

* Actualizado según incremento de IPC de diciembre de 2016 a IPC de diciembre de 2017

LA MUJER EN EL ÁMBITO DE ACTUACIÓN DE CCOO DE INDUSTRIA



El salario hora que hemos tomado de referencia para comparar ha sido el de 2016 (calculado a partir de la Encuesta de Condiciones de Vida de 2017), también lo hemos comparado con el salario hora de 2016 actualizado a precios de 2017 -según el incremento del IPC de diciembre entre los años 2010 y 2017- para poder comprobar la evolución del poder adquisitivo.

Los resultados obtenidos a partir de la encuesta son esclarecedores sobre la situación de desigualdad en la que trabaja la mujer. En el conjunto, la brecha se ha reducido, también cuando analizamos la evolución en cada uno de los grandes aglutinados sectoriales. Asimismo, se aprecia el resultado de la política de degradación de salarios que efectuó el gobierno del partido popular durante sus dos últimas legislaturas, en la respuesta que dan los encuestados respecto a su remuneración salarial.

La brecha en nuestros sectores se ha reducido notablemente, si bien no en la misma intensidad en cada uno de los grandes aglutinados. Así, en el que más intensamente se ha estrechado la brecha ha sido en Energía, en la que baja casi 7 puntos, pese a que la diferencia salarial sigue siendo muy patente, ya que los hombres ganan casi un 48% más que las mujeres por hora trabajada. En manufacturas la brecha se estrechó en casi 2 puntos, pero en este caso la igualación se ha producido por pérdida de salario hora en ambos géneros, si bien entre las mujeres fue mucho más contenido que entre los hombres. Esta situación también se dio en el sector agropecuario, en el que la brecha se estrechó en casi 4 puntos, pero a costa de pérdida de salario hora en ambos géneros.

En el caso de la población laboral con funciones de supervisión sobre otras personas, la brecha salarial se ha reducido, sobre todo en el último año, lo que puede ser consecuencia de la aplicación e implantación de los planes de igualdad en empresas muy significativas.



LA MUJER EN EL ÁMBITO DE ACTUACIÓN DE CCOO DE INDUSTRIA



POBLACIÓN LABORAL CON FUNCIONES DE SUPERVISIÓN SOBRE OTRAS PERSONAS			SALARIO MONETARIO MEDIO POR HORA VALORADO A PRECIOS DE 2017				
			2016	2016*	2017	Incremento en %	
						salario	poder adquis
TOTAL	AMBOS		18,20	18,40	18,04	-0,87	-1,95
TOTAL	HOMBRE		18,87	19,08	18,61	-1,36	-2,43
TOTAL	MUJER		16,16	16,34	16,01	-0,92	-2,00
HOMBRE / MUJER EN %			16,77	16,77	16,25		
AGROPECUARIO	AMBOS		12,33	12,47	11,96	-2,99	-4,05
AGROPECUARIO	HOMBRE		12,87	13,01	11,45	-11,06	-12,02
AGROPECUARIO	MUJER		10,06	10,17	9,84	-2,14	-3,21
HOMBRE / MUJER EN %			27,93	27,93	16,28		
MANUFACTURAS	AMBOS		18,29	18,49	18,15	-0,76	-1,84
MANUFACTURAS	HOMBRE		18,96	19,17	18,83	-0,66	-1,74
MANUFACTURAS	MUJER		16,38	16,56	15,81	-3,46	-4,51
HOMBRE / MUJER EN %			15,75	15,75	19,11		
ENERGÍA	AMBOS		22,49	22,74	21,97	-2,32	-3,38
ENERGÍA	HOMBRE		22,98	23,23	22,50	-2,09	-3,15
ENERGÍA	MUJER		18,85	19,06	19,64	4,20	3,07
HOMBRE / MUJER EN %			21,91	21,91	14,55		

* Actualizado según incremento de IPC de diciembre de 2016 a IPC de diciembre de 2017

El aglutinado "Manufacturas" contiene todas las actividades del Sector industrial, recogiendo todas las actividades de ámbito federal salvo las especificadas a parte: Agropecuario y Energía.

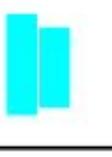
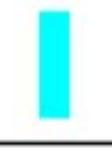
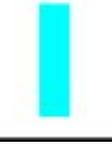
Sí es significativo el deterioro salarial entre las personas supervisoras agropecuarias y las consecuencias de las reestructuraciones organizativas en Energía, en ambos casos la evolución de las rentas salariales de ambos sectores ha sido la de pérdida de poder adquisitivo, sufriendo así un empobrecimiento, como el acontecido en la población laboral general de estos dos sectores.

Otra de las fuentes en las que podemos apreciar la brecha salarial es la Encuesta de Estructura Salarial. En ella se calcula la ganancia media por hora, sin incluir el sector agropecuario, y se computan las retribuciones no dinerarias. Se explota la encuesta ofreciendo resultados para los sectores de industria, construcción y servicios. No obstante, podemos apreciar que sigue existiendo una brecha evidente en el

LA MUJER EN EL ÁMBITO DE ACTUACIÓN DE CCOO DE INDUSTRIA



Sector industrial, en el que la diferencia supera con creces al del resto de sectores, ya que los hombres ganan casi un 19% más que las mujeres, en tanto que en el conjunto no llega a ser un 16% más.

		2017	2016	2015	2014	2013	2012	2011	2010	2009	2008
			TOTAL	15,58	17,21	16,23	16,81	20,14	20,84	19,51	17,52
	Industria	18,88	21,05	21,10	21,35	25,28	27,09	27,85	24,69	27,00	29,01
	Construcción	-0,59	0,15	1,94	-4,27	2,71	-1,46	0,61	0,54	3,87	-1,79
	Servicios	16,07	17,40	15,98	16,80	19,89	21,33	20,53	20,17	21,60	21,86
	TOTAL	15,13	14,88	15,01	14,80	14,64	14,57	14,53	14,52	14,08	13,53
	Industria	16,58	16,35	16,43	16,21	16,14	15,86	15,60	15,28	14,71	14,35
	Construcción	13,47	13,26	13,64	13,52	13,60	13,50	13,23	12,93	12,81	12,08
	Servicios	14,95	14,69	14,81	14,60	14,40	14,38	14,43	14,55	14,10	13,57
	TOTAL	13,93	13,60	13,80	13,56	13,21	13,10	13,12	13,24	12,72	12,21
	Industria	14,51	14,11	14,17	13,96	13,57	13,18	12,89	12,88	12,22	11,79
	Construcción	13,54	13,24	13,41	14,04	13,29	13,67	13,16	12,87	12,40	12,27
	Servicios	13,88	13,56	13,77	13,51	13,17	13,08	13,15	13,29	12,78	12,26
	TOTAL	16,10	15,94	16,04	15,84	15,87	15,83	15,68	15,56	15,12	14,49
	Industria	17,25	17,08	17,16	16,94	17,00	16,75	16,48	16,06	15,52	15,21
	Construcción	13,46	13,26	13,67	13,44	13,65	13,47	13,24	12,94	12,88	12,05
	Servicios	16,11	15,92	15,97	15,78	15,79	15,87	15,85	15,97	15,54	14,94

Por su parte, la muestra continua de vidas laborales que ofrece la Seguridad Social, también nos permite poner de manifiesto la discriminación de género, pues se puede apreciar cómo hay más mujeres que hombres, en términos de porcentaje, en los tramos correspondientes a las bases de cotización más pequeñas, mientras que el porcentaje que representan aquellas que tienen bases de cotización de más de 2.000 euros, es significativamente menor que el que representan en el caso de los hombres, un 38% frente a un 54%.

LA MUJER EN EL ÁMBITO DE ACTUACIÓN DE CCOO DE INDUSTRIA



TRAMO DE BASE DE COTIZACIÓN MENSUAL MÁXIMA ALCANZADA EN 2017

SEXO			MENOR QUE 900	DE 900 A MENOS DE 1.300	DE 1.300 A MENOS DE 1.600	DE 1.600 A MENOS DE 2.000	DE 2.000 A MENOS DE 2.500	DE 2.500 A MENOS DE 3.000	MÁS DE 3.000	Total	
H O M B R E	AGLU1	CAMPO	16,6%	32,2%	21,2%	14,3%	8,9%	2,8%	4,1%	100,0%	
		ALIMENTACIÓN	4,9%	10,9%	17,6%	18,0%	16,9%	10,4%	21,4%	100,0%	
	Total	DEFENSA	1,7%	1,1%	4,9%	10,3%	14,3%	9,9%	57,7%	100,0%	
		ENERGÍA	2,2%	7,0%	13,7%	13,0%	6,9%	4,3%	52,9%	100,0%	
		INDUSTRIA BÁSICA	2,4%	4,1%	8,1%	13,2%	15,4%	13,4%	43,4%	100,0%	
		BIENES DE CONSUMO	5,5%	7,1%	14,4%	15,9%	15,3%	12,3%	29,6%	100,0%	
		BIENES DE EQUIPO	4,0%	5,0%	16,0%	20,6%	18,9%	12,4%	23,1%	100,0%	
		TOTAL	5,5%	9,0%	14,9%	17,0%	15,7%	10,9%	27,1%	100,0%	
	M U J E R	AGLU1	CAMPO	23,3%	33,5%	20,0%	12,4%	5,6%	2,8%	2,4%	100,0%
			ALIMENTACIÓN	13,3%	21,3%	19,3%	18,1%	11,8%	6,1%	10,0%	100,0%
Total		DEFENSA	4,0%	1,8%	4,7%	13,4%	10,5%	9,4%	56,2%	100,0%	
		ENERGÍA	6,8%	12,8%	20,0%	15,9%	8,3%	5,3%	30,8%	100,0%	
		INDUSTRIA BÁSICA	3,6%	7,3%	10,7%	15,9%	16,1%	11,9%	34,4%	100,0%	
		BIENES DE CONSUMO	13,0%	18,8%	14,5%	15,1%	14,0%	9,0%	15,6%	100,0%	
		BIENES DE EQUIPO	12,1%	11,8%	16,5%	21,0%	15,8%	8,6%	14,2%	100,0%	
		TOTAL	12,0%	17,1%	16,1%	16,9%	13,1%	7,9%	16,9%	100,0%	
A M B O S		AGLU1	CAMPO	18,0%	32,5%	20,9%	13,9%	8,2%	2,8%	3,7%	100,0%
			ALIMENTACIÓN	8,0%	14,7%	18,2%	18,0%	15,0%	8,8%	17,2%	100,0%
	Total	DEFENSA	2,1%	1,2%	4,9%	10,8%	13,7%	9,8%	57,5%	100,0%	
		ENERGÍA	3,6%	8,7%	15,6%	13,9%	7,3%	4,6%	46,3%	100,0%	
		INDUSTRIA BÁSICA	2,7%	4,9%	8,7%	13,8%	15,6%	13,1%	41,3%	100,0%	
		BIENES DE CONSUMO	7,5%	10,2%	14,4%	15,7%	15,0%	11,4%	25,9%	100,0%	
		BIENES DE EQUIPO	5,3%	6,1%	16,1%	20,7%	18,4%	11,8%	21,6%	100,0%	
		TOTAL	7,0%	10,9%	15,2%	16,9%	15,1%	10,2%	24,7%	100,0%	

LA MUJER EN EL ÁMBITO DE ACTUACIÓN DE CCOO DE INDUSTRIA



Como años anteriores, previo al 8 de marzo, desde la Federación de Industria realizamos el informe de la situación de la mujer en nuestro ámbito y la comparación con años anteriores.

Vemos que la incorporación de personas trabajadoras ha sido menor que el año 2018, aunque se puede ver que se han incorporado en proporción más mujeres que hombres.

En general hemos conseguido superar levemente el porcentaje que representaba la mujer en 2008, como podemos ver en los gráficos.

Observamos que en las comunidades de **Murcia y Asturias**, la presencia de la mujer ha disminuido a ritmos preocupantes y destacamos como positivo el avance en **Castilla-La Mancha, Castilla y León y Canarias**.

Lo que no conseguimos que cambien todavía son las categorías que seguimos ocupando, al igual que en el informe del año pasado, siguen siendo principalmente las centradas en empleadas contables y/o administrativas y trabajos de vendedoras y personal de servicios. Seguimos reproduciendo los roles en los puestos de trabajo que ocupamos hombres y mujeres.

Se sigue viendo una evolución en el personal de dirección y gerencia, aunque se ha dado un cierto paso atrás con respecto al año pasado. Debemos hacer un seguimiento de este dato durante los próximos años para ver su evolución.

Valoramos, como importante, que entre las personas contratadas técnicas y profesionales universitarias, se ha incrementado el porcentaje que representan las mujeres con respecto al año pasado en 4 puntos. También ha aumentado en casi 5 puntos la presencia de estas en personal de apoyo y personal técnico. Estos avances implican que las mujeres están incrementando su presencia en las categorías de mayores requerimientos respecto a la cualificación desde el año 2011, aunque se ha perdido presencia de trabajadoras en cinco puntos y medio en los grupos de ventas y servicios desde entonces. Debemos seguir observando estos datos para verificar si esto significa que estamos empezando a diversificar los puestos derivados del esfuerzo de la negociación de los Planes de Igualdad.

Lo que no conseguimos revertir es el sub-empleo que seguimos sufriendo las mujeres en general y como dato negativo a destacar, el que sufren las mujeres que aportan en su empleo la titulación universitaria, que son el 28% de las trabajadoras de nuestro ámbito y solo están contratadas como tales el 10,4 %, siendo la tasa de feminización en estas categorías del 35 %, pese a que el porcentaje de universitarias entre las mujeres es 14 puntos superior al que representan los hombres universitarios entre sus compañeros. **Por lo tanto, seguimos observando que la precariedad tiene rostro de mujer.**

Se mantiene el desfase que se produce entre lo que estudian las mujeres y las necesidades de las empresas; y por otro lado se observa la preferencia de las empresas por la contratación de hombres frente a mujeres en determinados puestos.

Son dos cuestiones importantes de cara al futuro. En lo primero porque la mayoría de las profesiones futuras tendrán relación con las nuevas tecnologías y ahí es donde menos presencia de mujeres tenemos; y en lo segundo, porque tenemos que revertir esa preferencia a través de los Planes de Igualdad.

LA MUJER EN EL ÁMBITO DE ACTUACIÓN DE CCOO DE INDUSTRIA



En relación a la tasa de temporalidad observamos que ha bajado un poco en relación al año 2018, dato positivo, aunque no tenemos que perder de vista sectores concretos que siguen manteniendo patente la discriminación de las mujeres, como son: El Campo, Vidrio y Cerámica y Metalgráficas.

También nos preocupa la disminución de presencia de mujeres este año en las funciones de SUPERVISIÓN. Esto significa claramente que las mujeres durante este último año han promocionado menos de las que han salido del mercado laboral y rompe la tendencia positiva que se había mantenido desde el 2011.

Se está constatando la disminución de la brecha salarial de manera lenta, aunque tenemos sectores como el de Energía, donde la diferencia salarial entre mujeres y hombres llega a casi un 48 % y por lo tanto, seguimos manteniendo una brecha salarial en el ámbito de nuestra federación de un 19 %, superando en tres puntos la brecha existente en el conjunto de los sectores.

Por lo tanto, seguimos insistiendo en que tenemos herramientas que bien utilizadas nos ayudarán a ir mejorando las condiciones de trabajo de las mujeres en nuestra Federación. El buen uso de ellas, es responsabilidad de todas las personas que formamos esta Federación y desde aquí animamos a hacerlo. Es el camino correcto para el cambio.

Isabel Fernández Navarro

Responsable de Mujeres e Igualdad

de la Federación de INDUSTRIA de CCOO

